

D – 09

MATERIA: DETERIORO DE BIENES FINANCIEROS Y SU REVERSIÓN		
CONTABILIZACIÓN	DEBE	HABER
<u>MOVIMIENTOS ECONÓMICOS</u>		
Reconocimiento deterioro de bienes financieros		
– Deterioro de bienes financieros.		
56358	Deterioro de Bienes Financieros	XXX
12601	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	XXX
12602	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras a Corto Plazo	XXX
12603	Deterioro Acumulado de Préstamos a Corto Plazo	XXX
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	XXX
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos a Largo Plazo	XXX
12606	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras a Largo Plazo	XXX
12699	Deterioro Acumulado de Otros Bienes Financieros	XXX
Reversión del deterioro de bienes financieros		
– Reversión del deterioro de bienes financieros.		
12601	Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	XXX
12602	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras a Corto Plazo	XXX
12603	Deterioro Acumulado de Préstamos a Corto Plazo	XXX
12604	Deterioro Acumulado de Deudores de Incierta Recuperación	XXX
12605	Deterioro Acumulado de Préstamos a Largo Plazo	XXX
12606	Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras a Largo Plazo	XXX
12699	Deterioro Acumulado de Otros Bienes Financieros	XXX
46305	Reversión de Deterioro de Bienes Financieros	XXX
NOTA EXPLICATIVA:		
– Para la aplicación del presente procedimiento, se debe considerar lo establecido en la norma de Instrumentos Financieros.		